

Plantean marcha del orgullo híbrida

Gobierno prevé actividades al aire libre y en la calles, otras vía internet

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a que aún nos encontramos en emergencia sanitaria, la siguiente Marcha del Orgullo LGTBTI+ en la Ciudad se llevará a cabo con un modelo híbrido, es decir, algunas actividades serán virtuales y en otras se permitirá salir a las calles.

“El año pasado fue virtual, este año se está pensando en un modelo híbrido”, anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.

“Ya se está regresando a esa normalidad de reencontrarnos en las calles, con sana distancia y cubrebocas, pero ejerciendo el derecho a la protesta”, dijo.

En tanto, Genaro Lozano, activista y politólogo, explicó que se está “explorando la posibilidad de que pueda haber una parte de transmisión online, cuando Canal Once ofreció también sus estudios y la tecnología para poder transmitir. Este año dará de nueva cuenta espacio. Sí se está explorando la idea de que haya algunos eventos”.

“La pandemia sí ha hecho que muchos movimientos no salgan a protestar, aunque hemos visto ya protestas en las calles de activistas con cubrebocas”.

Asimismo, la jefa de Gobierno comentó que en la Ciudad de México se reconocen los derechos de la comunidad LGTBTI+ y que

se implementan diversas acciones para que cuenten con acceso a servicios de salud, una vida digna, hospitalaria, libre de violencia y de discriminación.

“Es nuestro reconocimiento a las, los y les activistas por la inclusión (...) hasta que la dignidad se haga costumbre y erradicemos la discriminación”.

En ese sentido, la presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred), Geraldina González, dijo que durante 2020 y en lo que va de este año se han registrado 147 denuncias de la comunidad LGBT+, principalmente por discriminación laboral.

Explicó que el año pasado recibieron 112 denuncias, de las cuales se abrieron 17 expedientes, mientras que en 2021 se han recibido 36 y se iniciaron seis carpetas de investigación.

“Las denuncias que hemos recibido es por orientación sexual o identidad de género y tienen que ver por el ámbito laboral. Han sido despedidos de sus trabajos, ya sea por orientación sexual y su identidad de género o no se les han dado un trabajo”. ●





Jóvenes se manifestaron ayer en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.

